

**NORMATIVA ESPECÍFICA**  
**ACTIVIDADES DEPORTIVAS ADULTOS**  
**EN INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES**  
**Temporada 2021/2022**

**NORMATIVA GENERAL**

- 1.- No se permite el acceso a la grada de acompañantes
- 2.- No se puede hacer uso de las duchas, de vestuarios y secadores
- 3.- No permanecer en los pasillos de vestuarios, ni en zonas de tránsito.
- 4.- Se exige puntualidad a la hora de comienzo de la clase. No se permitirá el acceso a ningún usuario/a fuera de ese horario.
- 5.- Los horarios se han establecido para garantizar el flujo de personas y evitar aglomeraciones entre turnos.

**PROTOCOLO ANTI COVID-19**

- 1.- No asistir a clase ante cualquier indicio o sintomatología Covid-19.
- 2.- No asistir si se ha tenido sintomatología tres días antes de la actividad.
- 3.- No acudir si han tenido contacto en los 14 días previos a la actividad con un positivo confirmado por Covid-19.
- 4.- Uso obligatorio de mascarilla.
- 5.- Obligatoriedad de mantener la distancia de seguridad, inclusive durante la práctica deportiva.
- 6.- Desinfección previa del material individual a utilizar.
- 7.- Se habilitarán zonas para dejar los enseres personales de cada deportista que los meterán en bolsa de plástico o similar, que aportará el usuario/a.